DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES:
AGUIRRE y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

Año III—Número 1036 | Guayaquil, República del Ecuador | Viernes 21 de Junio de 1901

BIBLIOTECA NACIONAL

"EL TIEMPO"

SUSCRICIONES.—En la ciudad no admitimos suscritores á ningún precio; y en provincias y en el exterior según la siguiente tarifa:

PROVINCIAS
Edición de la mañana..... $ 1.00 mensual
EXTERIOR
Edición de la mañana... $ 1.00 oro mensual

—Ninguna suscrición será servida si no vienen con su valor correspondiente

—Las suscriciones pueden comenzar en cualquier día, pero deberán terminar precisamente en las fechas siguientes: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

—Los suscritores que deseen cambiar de residencia deben indicar tanto la antigua como su nueva dirección, sin lo cual no podrán cumplirse sus órdenes.

—A los suscritores que abonen un año adelantado, se les enviará libre de porte de correo, una obra literaria nacional.

INSERCIONES.—Se publican conforme á la siguiente tarifa, abonando su valor adelantado.

Interesés Generales.—Columna..... $ 50

Comunicados.—Columna..... " 25
cuando sean con seudónimo; y con firmas publicadas..... " 20

Avisos.—Publicamos á precios convencionales.

Colaboraciones y Correspondencias.—Los originales que se nos remitan, sean ó no publicados, no serán devueltos, ni daremos explicación sobre los motivos que hayamos tenido para no insertarlos.

AGENCIAS.—*El Tiempo* tiene agencias en todas las ciudades principales y en muchas poblaciones de segundo y tercer orden del Ecuador.

Tiene, además, en varias poblaciones de Estados Unidos de América, España, Centro América, Colombia, Chile, etc. etc.

CORRESPONDENCIA.—Toda la que se refiere al periódico, ó á sus talleres deben venir para el DIRECTOR PROPIETARIO; la que se crea reservada, para **Luciano Coral.**

TALLERES.—Las prensas, tipos, etc., de los talleres de *El Tiempo* son nuevos, y en ellos se hace toda clase de trabajos tipográficos correctos y elegantes.

Se encuaderna y dora á fuego.

☞ Los recibos serán firmados única y exclusivamente por el Administrador señor ALBERTO SUAREZ V. M., ó por el Director propietario.☜

"El Tiempo"

GUAYAQUIL, JUNIO 21 DE 1901

La Ley del Divorcio

II

Si en otras naciones del Continente americano, se tiene de lochar aún para la implantación de una Ley de Divorcio, natural sería que en el Ecuador llegara á encontrar sérias resistencias.

La acción clerical, ejercida durante tantos y tan largos años entre nosotros; el fanatismo religioso producido por esa misma funesta acción; los escrúpulos llamados de conciencia, que no son otra cosa sinó el resultado de las hipócritas enseñanzas, de la educación inmoral consistente solo en las apariencias de beatitud; todo esto permanece aún entre nosotros, y es natural que permanezca, puesto que en el corto período que llevamos corrido desde la transformación liberal, era imposible hacer desaparecer por completo la malhadada obra de tantos lustros, durante los cuales no tuvo solución de continuidad la perniciosa obra del clericalismo.

Pero en toda reforma sucede más ó ménos lo mismo; y léjos de desobligarnos por las resistencias, éstas no deben producir otra cosa que el mayor empeño en desbaratar esas mismas resistencias.

¿Qué moral pueden encerrar los escrúpulos de quienes se oponen á que, por una Ley sabia y justa, podamos ir en busca de lo que forma el ideal de la sociedad; reto es, de la armonía matrimonial para la felicidad de los hogares?

Podemos preguntar á esos escrupulosos:—¿será moral, será virtuosa una mujer que en público se demuestra como ferviente católica, que pasa la mayor parte de su tiempo en la iglesia, en congregaciones religiosas, mintiendo misticismo; y en tanto, tiene el hogar abandonado y no se preocupa de sus deberes como esposa y como madre, y en las contadas horas que permanece en su hogar, se despoja de la beatitud que afecta en público, para convertirse en tormento de los suyos?

¿Habrá moralidad en la vida matrimonial obligada, cuando los cónyugues llegan á odiarse como verdaderos enemigos, pudiendo ser conducidos por la desesperación de su infelicidad, hasta el crimen, como el único medio para alcanzar la suspirada libertad?.....

¿Le habrá en el hecho de tener que permanecer un hombre unido para siempre, á una mujer que le es infiel, que sigue el camino de la prostitución, desentendiéndose del honor que debe conservar para sus hijos?

¿No es más justo, más moral, más humanitaria la ley que permite á ese hombre separarse de la adúltera, separar de ella á sus hijos, para sustraerles á la perniciosa influencia de la corrupción?

¡Cuántas violencias, cuántos crímenes, se llega á evitar con esa Ley saludable!

Y á los católicos que nos arguyan con que la separación de los cónyugues está admitida por la Iglesia, podemos replicarles con sobra de razón que no es la forma consentida por el catolicismo la que establece la moralidad y hace desaparecer la causa de los desastrosos efectos que en los hogares se producen por la infelicidad matrimonial; á esos ergotistas podemos repetirles que "la simple separación de cuerpos, no es una reparación de mal tan grave, pues desde que se admite que un *motivo actual* autoriza la separación mientras dura ese motivo, habrá que convenir en que si el motivo es *permanente*, la separación debe serlo tambien."

Y llegados á este punto, conviene que oigamos la irreplicable argumentación de Olivera, cuando al dirijirse *á los* DEVOTOS, que allá como acá son los elementos de la resistencia, les dice:

"¿Y no os parece entonces, que si la enfermedad sería causa razonable del divorcio, también debía serlo el adulterio, la infamación de cualesquiera de los cónyugues, su abandono voluntario y malicioso del hogar, cualquier injuria gravísima de esas que lacieran el alma y no son reparables?

A estas reflexiones vosotros diréis: "No podemos porque la iglesia lo prohibe." Os contesto que no lo prohibe, que se lo reserva para ella sola, puesto que ha anulado y anula matrimonios por dinero. Pero como sobre ese punto no podemos llegar á ningún avenimiento, os señalo la sabia lección que os ha dado el doctor Varela, en su último artículo sobre *los errores del diputado Olivera*. El estado no pretende imponeros un nuevo casamiento, si os divorciáis; sería él nulo, para la iglesia; pero tampoco quiere imponer á los liberales el dogma de vuestra religión, imponiéndoles que se desvinculen del cónyugue con el cual no puede vivir, ni material ni moralmente, sin ser más desgraciados que el mas mísero de los criminales en una cárcel ó en un presidio. Autorizado el divorcio absoluto, vosotros quedáis tan libres, como ahora, de respetar vuestro dogma; para vosotros, el actual matrimonio civil, solo es un concubinato y continuará siendo lo mismo; el divorcio os parecerá nulo y las segundas nupcias, otro concubinato.

¿Por qué, pues, haceis la guerra á una proposición que no vulnera ninguno de vuestros derechos, que deja en pié todas vuestras aspiraciones? Reflexionad que aunque vuestros sabios piensan que el estado de castidad es el estado perfecto, nadie ha podido ser casto hasta ahora, sin enfermarse. Las excepciones son muy raras, ó mas bien tienen una explicación que confirma la regla.

Necesitamos gente, mucha gente, para poblar esta vasta comarca, á fin de que no nos la arrebaten los otros pueblos que tengan muchos soldados. Dejad que los niños nazcan de acuerdo con la ley civil, por que de todos modos, aunque en menos número, pero no serán tan animosos y buenos, si se les considera como hijos *prohibidos*, que como hijos *legales*.

Hay que proceder como hombres de estado y no como devotos, en esta materia, al menos."

Y con esto terminamos por hoy, sin poner punto final en un asunto tan importante y que bien merece lo sigamos exponiendo á la consideración de nuestra sociedad, cuyo estado de cultura le permite estudiar el punto sin peligro alguno, y antes bien con positivo beneficio para la moralidad pública.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Quito, 19.—El comerciante Benigno Vizcaino ha vendido al Gobierno 4,000 sobres para el servicio telegráfico á razón de $ 2,40 el millar.

—Don Juan G. Vallarino ha obtenido el *exequátur* de estilo para desempeñar ad honorem el consulado del Salvador en Guayaquil.

—Se ha nombrado para secretarios de las oficinas de registro civil de Chobo y Naranjito, respectivamente, á los Sres. Manuel Torres y Fortunato Alarcón.

—En la parroquia de la Magdalena se ha implantado una nueva fábrica de cerveza.

—Cosa de $ 400 es lo único que ha producido el bazar que se organizó en la alameda para la Sociedad de Beneficencia de Señoras.

—El señor Celestino Salazar ha sido nombrado Jefe de registro civil del Carmen [puente de Chimbo].

—Se ha ordenado el pago de $ 3,127 al director de la escuela de clases para los gastos de las reparaciones que demanda la casa donde funciona dicha escuela.

—La señora Pastora Cepeda, comerciante de Ibarra ha pedido indemnización del valor de unas mercaderías que se le confiscaron en el año 1896.

—Se han recibido dos solicitudes del Sr. Vicente González Bazo que se han agregado al expediente principal de su denuncia sobre terrenos baldíos.

—El Ejecutivo ha expedido el siguiente decreto:

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE,
VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO.

Visto el oficio del Director del Colegio Militar y, lo dispuesto en el artículo X del título III del Reglamento interno del citado Colegio y las facultades legales de que me halio investido

Decreto:

Art. 1º—Las cincuenta plazas vacantes de cadetes, quedan repartidas en la siguiente forma: Pichincha 12. Guayas 8. Esmeraldas 2. Manabí 2. El Oro 2. Los Ríos 2. El Carchi 2. Imbabura 3 León 3. Chimborazo 3. Tungurahua 3. Bolívar 2. Cañar 2. Azuay 2. Loja 2.

Art. 2º—El 10 de Julio terminará el plazo para presentar solicitudes de admisión.

Art. 3º—Las plazas vacantes asignadas á las provincias que no fuesen llenadas oportunamente, se adjudicarán á la provincia de Pichincha y el Director del Colegio procederá á llenarlas en la forma reglamentaria.

Art. 4º—El señor Ministro de Guerra y Marina queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en el Palacio Nacional en Quito, á 14 de Junio de 1901.—CARLOS FREILE ZALDUMBIDE.—El Ministro de Guerra y Marina, *Nicanor Arellano H.*—El Subsecretario, *P. J Cuesta.*

NOTAS

TENEMOS conocimiento de que algunos propietarios y vecinos del extenso y populoso barrio del Astillero, están en el proyecto de levantar una suscripción popular para pedir al exterior una bomba de vapor contra incendios, á fin de que con ella se reemplace la de palancas que usa actualmente la Compañía "Bolivar" del Cuerpo de Bomberos.

Por demás recomendable es el propósito de esos caballeros, y siempre que contemos con el entusiasmo de la iniciativa particular, podremos esperar mucho en orden á las reformas y adelantos que se imponen como indispensables para la mejor acción de los denodados ciudadanos que están dedicados patrióticamente al resguardo y defensa de la propiedad urbana.

De desear es que el propósito manifestado é iniciado hoy por los propietarios del Astillero, se lleve adelante con toda la constancia que debemos dedicar á las obras de tan alta importancia como la de que se trata.

Vaya un aplauso para los que están empeñados en ello.

∴

ENTRE las obras de utilidad pública más indispensables encomendadas á los Municipios, se cuenta la de los caminos vecinales, cuya apertura y buena conservación corresponde á ellos.

Y es el caso que sobre este punto son continuas y generales las quejas que nos llegan, pues parece que la mayor parte de las Corporaciones Municipales apenas si se preocupan de tales caminos; dejando que á cada dia se vayan echando á perder los existentes y no se cuidan de abrir otros de suma necesidad para el tráfico y transporte entre las poblaciones.

Por muchos motivos, que no se escapará á la penetración de persona alguna, esas vías deben estar conservadas de tal manera que puedan llamarse tales y no como simples y mal trazadas trochas por los que resulta penoso el tráfico.

Se ha de darles todo el ancho debido y se ha de mantener libres de zanjas, troncos de árboles, huecos, etc., para que el viajero pueda trancitar cómodamente.

Lugares hay en que podrían los Municipios, con un gasto insignificante, mantener tan buenas vías que ellas llegaran á servir para el tráfico en coches y el transporte en carretas.

Pero sucede, por desgracia, que el espíritu público, escasea en casi todas las Corporaciones Municipales de la República, y de allí que la indiferencia alcance á los caminos vecinales con perjuicios evidentes para todos.

∴

HEMOS RECIBIDO un folleto de 17 páginas en 4º. mayor, que lleva por título "Revolución de Colombia.—Para la Historia" y ha sido impreso en la escuela de Artes y Oficios de Quito.

Contiene según cuida de advertir su autor al principio de algunas reminiscencias históricas, "algunas piezas que exhiben aspectos no conocidos en el extranjero, de los motivos que determinan la persistencia de la revolución de Colombia; que bosquejan algo del sistema con que rije á la Nación el Gobierno cristiano de Dn. José Manuel Marroquín que muestran al desnudo el temperamento y las prácticas del partido conservador de esa Nación".

Ya estudiaremos despacio esos documentos.

∴

EL CONSEJO General de Instrucción Pública, en vista de la solicitud del señor Luis Manosalvas, autor de la obra titulada "Electrotécnica", y por cuanto es de justicia prestar el apoyo necesario á quienes se dedican en el país á estudios científicos y de utilidad práctica, previo dictamen del señor Director de Estudios de la Provincia de Pichincha, y con arreglo al Decreto Legislativo de 9 de Octubre de 1898, ha acordado que se imprima, por cuenta de la Nación, la obra mencionada, observándose las condiciones siguientes:

(a) En la edición, el autor cuidará de exponer las nuevas doctrinas y teorías publicadas por los sabios hasta entonces;

(b) Habrá suma corrección y correspondencia entre la doctrina y las figuras que la ilustran; y

(c) La edición se hará á la brevedad posible, á fin de que resulte útil y oportuna.

∴

POR MUCHO que nos esforcemos en ello, parece que estuviéramos condenados á no ser oidos en lo que se refiere á ciertas y determinadas indicaciones sobre medidas que son indispensables en favor de la salud pública.

Infinitas son las orasiones que nos hemos ocupado de pedir que se haga desaparecer el zanjón ó gran pozo que existe en la Avenida Olmedo, como resto del estero que había allí antes de formar la Avenida y arreglar la calle.

Aquello es un enorme foco de infección que permanece, no como amenaza, si como terrible agente de las fiebres y demás enfermedades que se desarrollan á fuerza de miasmas, á fuerza de tanta putrefacción.

Y mientras tanto, no hay quien se preocupe de hacer que desaparezca lo que es un perjuicio positivo para la salud pública.

¿A quién nos dirijiremos que podamos esperar ser escuchados?

La verdad es que estamos cansados ya de reclamar como si reclamáramos á la Luna.

MEXICO

SEÑOR DIRECTOR DE
El Tiempo.—Guayaquil.

Mazatlán, Mayo 17 de 1091.—A medida que se afianza la paz pública en esta Nación, más patentes son los progresos que en ella se notan, ya en el orden social, ya en el político, en el administrativo, y en los demás órdenes que siguen.

Viendo que algunos Estados de la Federación inconsultamente se inmergían en dificultades financieras contratando empréstitos para atender á necesidades ficticias de ornato, de higiene, etc., la Cámara del Congreso de la Unión está al dictar una ley federal prohibiendo en lo absoluto á los Estados la facultad de que hasta aquí se creían poseedores. Mientras tanto el poderoso Estado de Jalisco se halla endrogado con cerca de $ 8.000,000—ocho millones pesos— y á ese tenor algunas otras más.

México que en los últimos años ha visto en superabit en sus arcas después de cubrir su amplio presupuesto, y de haberse visto de que todos los empleados de la Nación; el Ejército y la Marina inclusive estén pagados hasta el día, mes por mes; ha llegado á reunir una existencia en Caja de $ 54.000,000— de pesos. Ayer se presentó á la Cámara de Diputados de la Unión, una iniciativa, á fin de que de esas reservas del Tesoro Federal, se gasten $ 10.000,000— en obras públicas de la manera siguiente:

Conclusión del Hospital General.....	$ 1.200,000
Construcción de un nuevo Manicomio.....	" 400,000
Un nuevo Hospicio para pobres.....	" 200,000
Para escuelas en el Distrito Federal.....	" 1.500,000
Para edificios de los institutos, médico y geográfico.....	" 300,000
Para edificios, correo en México, Puebla y Vera Cruz.....	" 1.000,000
Para comunicación telegráfica (cable) con la península de Baja California.....	" 600,000
Para compra de embarcaciones de gurra...	" 2.500,000
Para reconstrucción del Teatro Nacional.....	" 1.800,000
Para subvención al Ayuntamiento de México, para pavimentación, etc., etc.....	" 500,000
	$ 10.000,000

—En este mes de Mayo han dado término las dos prolongadas Campañas que el Gobierno venia sosteniendo en los confines N. O. y S. O. de este extenso país, para reducir á los indios sublevados, Yaqui y Mayas. La primera terminó el 2 de Mayo y la segunda el día 5 —con la ocupación de Chan Santa Cruz —la ciudad sagrada de los últimos. Sucesos han sido estos de gran importancia, por que ya venían haciéndose muy dispendiosos.

—Otro incidente notable de esta quincena, ha sido el paso del Presidente Mc Kinley de los Estados Unidos, por territorio mexicano— en su viaje para California. Estuvo á punto el Presidente Diaz de México de salir al encuentro del Presidente Americano en la frontera; pero, su quebrantada salud en primer término y graves atenciones del Gobierno, por añadidura se lo impidieron.—*El Corresponsal.*

CABLE

Venta de yacimientos de nitrato

Valparaíso, 19.—El Gobierno ha ordenado á sus agentes en Europa que se publique la noticia de que varios yacimientos de nitrato se venderán en pública subasta en Tarapacá.

—Ricardo salas ha sido nombrado ministro en Bolivia; Irarrazabal en el Ecuador. Pedro G. Carrión ha sido nombrado oficial primero en Valparaíso y se ofre al señor Vilanguren que es enviado á otra parte.

Aumento de tarifa

Rio Janeiro, 19.—A causa del motin que se levantó por el aumento en la tarifa de los carros urbanos, el pueblo indignado por la conducta de la policía, levantó trincheras en la calle Ouvidor; todos los almacenes permanecen cerrados. Los periódicos todos sin excepción condenan la actitud de la policía, que ha causa lo numerosos heridos, sin excluir á los niños.

Hubo recio tiroteo en varias partes de la ciudad, resultando un muerto y varios heridos.

Aprobación de una ley

Buenos Aires, 19.—El Senado aprobó la ley de consolidación.

Visita á la Argentina

Montevideo, 19.—Los cruceros americanos "Chicago" y "Atlanta" zarparán mañana para Rio Janeiro, en donde se le cambiará la maquinaria al "Chicago". El "Atlanta" visitará á Bahia y Pernambuco, quizá también visite el Rio Amazonas. El "Montgomery" regresará al Rio de la Plata.

Nuevo secretario de legación

Washington, 19.—James Bailer de Kentucky ha sido nombrado secretario de la Legación en Guatemala.

Llegada de un ministro

Lima, 19.—Anoche llegó y ha sido muy bien atendido en Lima el honorable H. S. Wilson, ministro de los Estados Unidos en Santiago de Chile.

Seguirá á su destino en el vapor del viernes

La Sociedad Nacional de Agricultura ha pedido al gobierno iniciara en el próximo presupuesto 10.000 libras peruanas para el fomento de la inmigración europea y americana.

Fortificación de una isla

Londres, 19.—El corresponsal del "Daily Mail", en Copenhague asegura que los Estados Unidos han dirigido una nueva nota á Dinamarca al respecto de que si no quiere vender la isla de Saint-John deberá fortifi-

caría, pues dominará la situación del canal de Nicaragua. Es casi imposible que Dina marca suelte ahora en hacer fortificaciones y mantener un pie de fuerza lo que le costaría muchos millones.

Mercado monetario

Nueva York, 19—Cambios:

Londres plata	sin variación
Nueva York	idem
Pesos mejicanos	idem.

Nuevo mástil de acero

Glasgow, 19—El nuevo mástil de acero del "Samrock 2°", está ya concluído y será colocado mañana.

Meeting inglés á favor de los boers

Londres, 19.—Como dos mil personas se reunieron con anterioridad de dos horas, á la cita dada para celebrar un meeting á favor de los boers.

Ocupó la presidencia Lalmechere, y estuvieron presentes W. Saur, antes comisionado de obras pública en la Colonia del Cabo, John Dillon y David George, nacionalistas de Gales; y Keir, socialista.

La propuesta de Sir Wilfred Lawson para que se conceda la independencia de la República boer, causó gran alborozo, y no fué aprobada por el partido de Lalmechere.

El meeting se disolvió cantando la "Marsellesa".

Ascención de la señorita Kuntze

Berlín, 19.—La señorita Küntze con un globo logró ascender á la cima del nevado Gelonerhorn en Suiza, siendo esta la primera vez que se efectúa dicha ascención. Su altura es de 15.600 pies.

Ataque de un diputado

Roma, 19—Durante el debate del presupuesto en la Cámara de Diputados, el baron ferzinno, antes ministro del tesoro, atacó fuertemente al Ministerio, sobre las últimas huelgas, lo que motivó un fuerte disgusto que hizo temporalmente suspender la sesión.

Discurso de Guillermo II

Cuxhaw, 19—En el discurso del Emperador en una comida abordo del yacht "Victoria Louise" de la compañía hamburgesa-americana, dijo:

"Que aunque alemania no tenía toda vía una flota como deseba tener, ha obtenido ya puesto sobresaliente, y será su deber conservar ese puesto sin disputa.

Refiriéndose á la regatas del Elba el Emperador aconsejó á los alemanes que se ejerciten en la navegación lo que será de mucha utilidad en lo venidero.

VAPOR DEL SUR

(De nuestros cajes)

CHILE

Santiago.—Cablegramas de Washington llegados hoy, dicen que el presidente Mac-Kinley de la U. que el Congreso Panamericano se celebrará, aunque el Perú y Bolivia no concurran. Esa abstención les causará las simpatías que hasta hoy les profesaron las demás naciones hermanas. Agregó que el gobierno americano veía con agrado que se llegara pronto á un arreglo definitivo de la cuestión de Tacna y Arica; pero con no puede inducirlo á tomar parte en favor de ninguna de las repúblicas interesadas, ni permitir que este negocio sea tratado en el Congreso.

—El Estado Mayor dirigió una circular á los jefes de zona, en la que les dice que á fin de que la campaña de la ley de reclutas y reemplazos, salga lucida, dé sobre los infantes, los comandantes de armas, sean dar exacto cumplimiento á los artículos diecisiete y treinta y cuatro, pues á los que no se hayan escrito ó no han avisado el cambio de domicilio.

—Según los datos completos del Estado Mayor General, los inscritos en toda la República en los registros militares alcanzan á cuatrocientos mil trescientos noventa y siete, de los cuales cuarenta y un mil ciento catorce son de veinte años.

Valparaíso.—Los buques que componen la escuadra se encuentran distribuidos en la siguiente forma:

"O' Higgins", "Zenteno", "Condell", "Riquelme" y "Orella", en Talcahuano. "Prat", "Esmeralda" y "Cochrane", invernando en Coquimbo. En desarme en Valparaíso: "Janequeo", "Tegualda", "Freeia" y "Guacolda". En desarme en Talcahuano: "Simpson Lynch", "Pilcomayo", "Serrano", "Muñoz Gamero", "Rodríguez", "Tompson, "Contreras", "Hyatt", "Videla", "Aldea" y "Quidora". "Magallanes" en reparación en Valparaíso. "Mutilla" tender del "Cochrane", en Valparaíso. "Huásear", buque insignia, del apostadero naval en Talcahuano. "Errázuriz", en comisión á Punta Arenas. "Baquedano", en viaje de instrucción de guardia marinas. "Tisagua", en comisión en Puerto Montt. "Cóndor", id id. "Toro" y "Yañez", en Punta Arenas, al servicio de los faros.

—Comunican de Río Janeiro, con fecha 27 de Marzo, que la fragata francesa "Gers", en viaje á Nueva Castle on Tyne (Inglaterra) para Valparaíso, arribó á este puerto el día 20 de mismo mes, á causa de haber tenido una colisión cerca de Abrolhos con un buque que supone era alemán. La "Gers" recibió algunas averías en el casco y arboladura y tuvo que botar al agua 60 toneladas de carbón.

La misma comunicación agrega que el 22 de Marzo se recibió un telegrama de Bahía avisando que la fragata alemana "Barmbek" había entrado de arriba á ese puerto, por haber tenido una colisión á la altura de Abrolhos con otro buque de vela. Este dato viene á revelar que la colisión se produjo entre la "Gers" y la "Barmbek". La "Gers" había salido de Inglaterra para Chile el 13 de Enero último.

Iquique.—Por noticias particulares sabemos que el vapor "Limari" que vino en viaje directo de Guayaquil á Arica, no será recibido en este puerto, por que se asegura viene infestado.

No garatizamos la noticia; pero nún así como rumor creemos que la autoridad de la provincia, debe tenerlo en cuenta para tomar las medidas necesarias, en caso de que realmente trajera enfermos la citada nave y pretendiese arribar á este puerto sin someterse á las medidas sanitarias, que piensan imponerle en Arica.

ARGENTINA.

Buenos Aires.—En la interpelación que formuló el diputado Varela Ertl al Ministro de la Guerra, coronel Rischieri sobre organización del Ejército, denunció que hay en la actualidad batallones que tienen veinticinco músicos y solo veintitres soldados y cinco caballos.

—En las últimas veinticuatro horas se han presentado casos nuevos de peste viruela y han ocurrido siete defunciones de la misma enfermedad.

—Los puertos de la Colonia del Cabo están abiertos nuevamente para el ganado argentino. Se había decretado su clausura, en vista de la aparición de la fiebre aftosa, en el ganado de la provincia de Buenos Aires.

—El buque-escuela "General Sarmiento", que realiza su segundo viaje alrededor del mundo, llegó ayer á puerto Cook, en Nueva Zelandia, en la Oceanía.

—Los geógrafos ingleses, Waldon y Pritchard, que buscaron el esqueleto del "Mylodon" en la Patagonia y practicaron un prolijo estudio de la cordillera de los Andes en aquella región, opinan que la Argentina tiene razón en la cuestión de límites.

PERÚ

Lima.—El prefecto del departamento, en cumplimiento del artículo 1° de la ley de 25 de Diciembre de 1895, sobre establecimiento de liquidación de compañías de seguros de la república, ha comunicado á la Intendencia y mandado poner en conocimiento del público que el señor Faustino Piaggio se ha presentado al supremo gobierno solicitando la liquidación de los negocios que tiene en esta capital la compañía de seguros la "Internacional" de Iquique.

—Ha llegado á nuestra noticia que hoy, á las 3½ p. m., se ha recibido en la secretaría del Senado el oficio de la junta electoral departamental de Ica, comunicando la proclamación de los senadores propietario y suplente, hecha en dicho departamento; según entendemos es esta la primera credencial de los últimos senadores que ha llegado á Lima.

—El Jefe de la comisión militar de la zona de Lima, coronel E. Castañón, acompañado del sargento mayor señor Benuza partirá hoy á Huacho, y el coronel Zela Vidal, permanecerá á la misma comisión, á Cañete, á fin de cumplir con su cometido en todo lo relativo á la ley de conscripción militar en esas provincias.

Callao.—Un pasajero que venía de Lima en el convoy de las 3 de la tarde fué víctima de un grave escándalo en el trayecto de la Capital á Bellavista, lo que obligó al empleado que venía en el último balón á que terciara en él, pues de lo contrario ese impertinente hombre hubiera continuado fastidiando á los pasajeros. Poco antes de llegar el convoy á las Lagunas, ese individuo se avalanzó sobre el brequero con intenciones, según la actitud que reveló, de arrojarlo á tierra, lo que fué impedido oportunamente. Tan luego se detuvo el tren en Bellavista, el bulcoso hombre, se abrió paso entre los que pretendían detenerlo para entregarlo á la policía, armado de una cuchilla, y tomó la dirección al monte.

—En el vapor *Mapocho* llegó ayer el señor Nimaro Soto, ministro del Japón acreditado ante el Gobierno del Perú. El señor ministro fué recibido abordo por el ayudante de la capitanía, dirigiéndose á Lima tan pronto como hubo desembarcado.

ECOS SOCIALES

PERSONALES.—Abordo del vapor inglés "Chile", llegó el miércoles por la noche el doctor Ramón Mateus, en unión de su señorita hija.

Varias personas fueron ayer abordo á recibir al doctor Mateus, el que saltó después de las ocho de la mañana.

—Continúa muy adelante la mejoría del señor doctor Aleides Destruge, quien se halla fuera de peligro.

—Abordo del vapor "Chile", que partió anoche para el Norte se dirige á su Patria el señor Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte America ante nuestro Gobierno, Mr. Archibald J. Sampson.

—Hoy partirá á su hacienda el señor Amalio Puga, Presidente del I. Concejo.

Con tal motivo el Vicepresidente doctor Leonidas S. Benites Torres, se ha hecho cargo de la presidencia.

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE INVESTIGACIONES

Se ha presentado en esta oficina el artesano don Froilán Mora á reclamar unas herramientas de carpintero que fueron pesqui sadas en días pasados.

A fin de que puedan presentarse con oportunidad las personas que crean tener derecho á esos efectos; una vez comprobado, se entregarán el sábado próximo.

Guayaquil, Junio 20 de 1901. 2 v.

Ojo! Ojo!

Arriendo una tienda en la calle de "Colón" con agua, baño, excusado y gas.

Julio Bázconez,—Fotógrafo.

Junio 20. 8 v.

Inscripción

De la fecha en 30 días se inscribirá la escritura de venta otorgada, en la ciudad de Cuenca, ante el Escribano señor Manuel Maldonado Quintanilla, por Tomás Rodríguez á Juan Elías Gutama, á favor del señor Juan Cherres, un lote de terreno en Molleturunca jurisdicción de Naranjal, por $ 120

Lo comunico al público para los fines legales.

Guayaquil, Junio 20 de 1901.

1 v. *Espinosa.*

Inscripción

De la fecha en 30 días se inscribirán las siguientes escrituras:

Venta otorgada ante el Escribano de la ciudad de Cuenca, señor Manuel María Díaz, por el señor Fidel Falconí á favor del doctor Guillermo Ochoa, de los derechos y acciones en la mortuoria de su finada esposa Manuela Vivar, sobre bienes ubicados en la parroquia de Naranjal, por $220.

Venta otorgada ante el mismo Escribano Díaz, por la señora Nicolasa Alvarado viuda de Sánchez al doctor Guillermo Ochoa, los derechos hereditarios en la mortuoria de su madre Manuela María Robledo, sobre bienes ubicados en la parroquia de Naranjal, por $25.

Lo comunico al público para los fines legales

Guayaquil, Junio 20 de 1901.

1 v. *Espinosa.*

Al público

Se pone en conocimiento del público que de las cincuenta plazas vacantes de Cadetes que existen en el Colegio Militar de Quito, se han determinado las siguientes para las provincias del Litoral.

Guayas	8
Manabí	2
Los Ríos	2
El Oro	2
Esmeraldas	2

Las solicitudes de admisión se recibirán en la Secretaría de la Comandancia en Jefe, hasta el 15 de Julio próximo, á donde podrán también recurrir los interesados por cualquier clase de datos referentes á dicho Colegio.

Guayaquil, Junio 20 de 1901.

El Teniente Coronel, Secretario de la Comandancia en Jefe,

8 v. *Rafael Almeida Suárez.*

NOTICIAS LOCALES

Almanaque

Junio, Viernes 21.—San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús

Vapores fluviales.

El "Pulgarín" sale hoy para Babahoyo é intermedios, á las 3 p. m.

El "Bazar" sale hoy para Daule, á las 7 p. m.

El "Guayas" saldrá mañana para Vinces, á las 7 a. m.

Viaje á Guáyaquil

Dice "El Telégrafo" en un suelto titulado "Presos á Guáyaquil":

"....la Policía Municipal efectuó el embarque finalmente de *cuatro* peones contratados, en el pailebot "Nueva Portuna", y que el señor Manuel Cobos llevaba en calidad de trabajadores á una de sus haciendas que tiene en Chatam. Como los presos confinados son 18, hacemos constar que quien los envía es la Intendencia de Policía y no la Comisaría Municipal."

Y el colega, en la 2a. columna de su misma 3a. página en el suelto "Los peones de la cárcel" dice: "....en días pasados se presentó un oficial con varios soldados y les amenazó como opusieran alguna resistencia, mientras sacaba de *cuatro* en *cuatro* á los que debían partir al Archipiélago, negociados ya por sus patrones.—Entre los que han partido mencionan los nombres de Pedro Coello [1], Robén Campoverde (2), Emilio Matías (3), Fermín Castillo (4), Amadeo Santillán (5) y Gregorio Andrade (6).—Los (peones) que quedan saben que van á correr la misma suerte. (etc.)"

"El Telégrafo" se contradice: asegura que son *cuatro*, y los nombres conseguidos son seis; y agrega, que á los peones concierto los sacaban de la cárcel de *cuatro* en *cuatro*; y como los envidos han sido 18, lo menos fueron *cuatro* tandas de á *cuatro*, y una de dos; que dan los 18, sin contar que, como dice el colega, fueron enviados *dos* jovencitos decentes á Galápagos *castigados por su perniciosa conducta.*

O el colega está neurótico, ó el Director no saben lo que escriben sus repórters.

De comercio

El vapor inglés "Chile", que llegó el miércoles del Sur, llegará á Panamá el 23, según itinerario y tendrá conexión con los vapores de las compañías que salen del Istmo en las fechas que á continuación se expresa:

Junio 24.—Compagnie Generale Trasatlántique, para Havre y Burdeos.

id 25.—Leyland Line y Harrison Line, para Méjico, Nueva Orleans y Liverpool.

id. 26.—Hamburg y American Packett C°, para Havre y Hamburgo.

id. 26.—Pacific Royal S.S. C° para Nueva York.

Robo

El lunes se cometió un robo en la tienda de don Ildefonso Cantos, situada entre las calles de San Vicente y San Carlos.

El robo consiste en un cofre de alhajas por valor de $ 250 más ó menos.

Cantos ha puesto el hecho en conocimiento de la Oficina de Investigaciones, la que comenzó desde ayer á hacer las averiguaciones del caso.

No es la primera vez que los *cacos* penetran á esa tienda, pues recordamos que el año pasado se cometieron por dos ocasiones robos considerables, debido á que á ese barrio no llega la Policía.

Mordido de víbora

En la tarde de ayer llegó en la canoa "Libertad" procedente de la Victoria un individuo llamado Agustín Arteta, á quen le mordió una víbora X en el pié derecho, el lúnes de la presente semana en momentos que practicaba un desmonte

El estado del paciente es grave, por habérsele gangrenado la pierna.

En una hamaca se le condujo á casa de unos parientes que habitan en el Cerro.

Carga llegada

Ayer entraron al Mercado 26 bultos de carga.—Un el Camel se beneficiaron 48 reses.—El vapor "Colón" trajo de Durán 84 bultos de carga interiorana.—La Oficina de mudanzas expidió ayer 43 pases.—La oficina de Estadística 2 pasaportes.

Multas Diversas

A la Policía de Orden y Seguridad, debe de aumentársele la dotación de caballos, para que el servicio sea más correcto y eficaz.

—Se están colocando en el lado de Chanduí, los postes de hierro recibidos últimamente de los Estados Unidos para el cambio de la línea férrea.

—Se están terminando los estudios, para el Ferrocarril á Cuenca, con lo cual ganará mucha esta importante Provincia interandina.

—Se está arreglando en la Aduana la Oficina para el Visitador de las Aduanas Marítimas de la República, señor Roberto Cucalón.

—El señor doctor Samuel Jiménez despachará hoy las demandas que se le presenten, con respecto á matrimonios.

—Hoy se inoculará el fluido vacuno en el Instituto Conservatorio el señor doctor Leonidas S. Benites.

—El señor Teniente Político de Balao Comandante P. Pazos, ha solicitado licencia por treinta días, para poder ausentarse de su jurisdicción.

—Muchos agricultores están sirviéndose de los abonos convenientes para las plantaciones de cacao, los que han dado espléndidos resultados.

—Se están colocando pizarras para fijar avisos y evitar que sufra el ornato enseciando las paredes de los edificios con anuncios.

—El señor Intendente de Policía comunica al señor Ministro de lo Interior que durante la primera quincena del mes en curso no se ha iniciado ningún sumario en Balao.

—El despacho en la Gobernación es de 12 á 5 de la tarde para el público.

Mandadas

Se ha dado de baja de la Oficina de Pesquisas al agente Bleodoro Murla.

—El próximo domingo tendrán ejercicios de botes los miembros del Club de Botes "Nueve de Octubre".

—En la intersección de las calles de Caridad y Aguirre se sitúa todas las mañanas un lechero que tiene la costumbre de adulterar la leche con agua.

—Hoy se filiará en la Oficina Antropométrica al ratero Jorge Silva, de nacionalidad chilena, que fué capturado el día miércoles.

—La Intendencia de Policía ha nombrado al señor Jorge Fuentes, amanuense de la Oficina de Pesquisa.

—Se va á comenzar á arreglar la pista para carreras de bicicletas en el Hipódromo.

—Son continuos los escándalos que promueven varios individuos que se reunen en la intersección de las calles de "Luque" y "Machala".

—Daniel Astudillo sindicado y sumariado de estafa y robo, fué trasladado ayer á la cárcel de orden del Sr. Comisario Arbeláez.

—Angel Morales dió ayer de palos á Manuel Laborda, en la calle de "Sucre" infiriéndole dos roturas de cabeza.

—Hoy prestará la promesa de ley ante el Sr. Presidente del Concejo, el señor Vicente Canizares que ha sido nombrado recaudador de multas Municipales.

—Hoy á las 4 p. m. celebrará sesión el Ilustre Concejo.

Preparativos

Con motivo de la fiesta de San Juan que tendrá lugar el 24 de los corrientes, los cholitos se preparan á celebrarla con entusiasmo como siempre lo han hecho.

En Pascuales, Morro y en Playas hay también muchos preparativos para ese día.

Notas de Policía

El inspector Zapata condujo de la calle de Boyacá á Emilio Parra y Francisco Murrieta para la averiguación de la pérdida de $ 36.

—El oficial Balarezo condujo preso al aurigo del coche núm. 19 por andar tarde de la noche sin la respectiva licencia.

—Teofilo Gúevara fué conducido preso de la calle de Pichincha por embriaguez, escándalo y faltamiento á los empleados.

—Alfredo Silva fué penado con siete días de cárcel por ratero.

—El número de contraventores calificados ayer fué 21.

—Doce contraventores fueron enviados á la cárcel.

—Las Comisarías de Policía expidieron ayer 42 boletas para demandas.

Comisaría Municipal

Doce notificaciones fueron ayer expedidas por distintas causas y además se hicieron las citaciones siguientes: Rosa E. Roma, Margarita Cuyco y Andrea Chacrillo por no tener recipientes.

—Se matricularon dos individuos en distintos gremios.

—Se enviaron á la cárcel cuatro individuos en calidad de detenidos por diferentes contravenciones.

—Se depositaron en el corralón municipal dos mulares por andar vagando en la vía pública.

—Se expidieron dos licencias y doce boletas de citación.

Fueron atendidas y resueltas quince demandas por distintos casos.

Los únicos Gránulos dosimétricos verdaderos del Dr. Bundgaard son los que llevan sobre cada cajita el retrato del Dr. Bundgaard y el sello de garantía.

Orden General

La 1a. Jefatura del Cuerpo de Bomberos dictó ayer la siguiente:

A los señores 2s. Jefe, Comandantes, Ayudantes encargados, Tesorero y Ayudantes de las 1a. y 2a. Jefaturas:

Artículo único: desde esta fecha asumo el mando del Cuerpo de Bomberos.

Abnegación y Disciplina.

Miguel G. Hurtado.

Novena

Hoy se dará comienzo á la novena del Corazón de Jesús en la iglesia de su nombre, situada en el Astillero.

La fiesta tendrá lugar el 30 del presente.

Del puerto

El vapor "Clemente Ballén" llegó á las 4½ p. m. procedente de Daule con los siguientes pasajeros: Felipe Lara, Rosendo Gramonable, J. M. Alvarado, Porfirio González, José R. González, Alfredo Maruri, S. Salcedo, Zoila López, José Chan, M. M. Vargas, Enrique Arellán, Luis Pino, Pablo Romero, Pompilio Salazar, Mercedes Valero, María Valero, J. de la Cruz Rodríguez, Daniel Muñoz y Froilán Alvarado. El "Pampero" salió para Babahoyo á las 4 p. m. con los pasajeros: M. Córdova, R. Romero, L. Izquierdo, M. Mata y J. Cedeño. En 2a. 10 personas.

—Ayer entraron las siguientes balandras: de Data: "Arequipa", "Rosa Ester" y "Ana Victoria"; de Posorja: "Angela Aurora" y "María Florinda".

—Salieron las siguientes: para Posorja: "Celsa María" y para Puná: "Teresa".

Cementerio católico

Inhumaciones de Junio 19.—Manuela Rodríguez, 85 años, fiebre; José Navarro, 60 id. id; Antonio Mite, 70 id. id; Humberto Pérez, 3 id. id; Rita Suárez, 3 id. id, Humberto Ponce, 1 id. id; Carmen Benites, 40 id. id; Dolores Orando,

7 meses, id; Vicente Flores, 3 id. id; Desiderio Campoverde, 1 id, pulmonía Eliza Torres, 28 años, tisis y N. N. una criatura que nació muerta.

Vapor del Sur

El vapor inglés "Chile" procedente de Valparaíso é intermedios que llegó en la noche del miércoles, trajo los siguientes pasajeros: de Antofagasta: W. Dougles; del Callao: M. González, French Arthon, G. Omrros, doctor R. Mateus, señorita Mateus, Ricardo Oh y de Payte: J. J. Jurado.

En cubierta: 8 personas. En transito: en 1a 4 y en 2a. 2.

Cuenca, Diciembre 17 de 1892.

Señores Scott y Bowne, Nueva York:

Muy Estimados Señores: Favorecido por la apreciable de ustedes en la que se someten á mi consideración la Emulsión de Scott, me es honroso y al mismo tiempo satifactorio consertar á ustedes que dicha Emulsión me ha parecido que la he ensayado en mi clínica, útil como reconstituyente en general y espcialmente para las personas escrofulosas y linfáticas.

Así me será gratocontinuar ensayándola y manifestar á ustedes los resultados que obtenga.

De Uds. Atto. y S. S.
Doctor TOMÁS ANAD.

Miembron de la Facultad de Medicina de la Universidad del Asuay.

Sección Judicial

Corte Superior

18 de Junio

Presidencia.—Se expidieron tres decretos en los asuntos siguientes: en la solicitud del señor Amable García oponiéndose á una de las escribanías de esta ciudad; en el recurso de queja del doctor Miguel Montalvo contra el Juez de Letras doctor Vicente Benítes, por quebrantamiento de leyes, y en el juicio de querella criminal de A. Valencia contra Celso Cepeda, alcalde 2° municipal del cantón Baba, por quebrantamiento de leyes.

La Sala.—Se expidieron diez decretos de sustanciación en las causas siguientes: en la criminal contra Timoteo Medina, por homicidio; en la id. contra Salvador Torres y Lorenzo Campaña, por robo; en la id. contra José Macías y cómplices, por robo; en el civil de José Escala contra Gerardo Machuca, sobre reivindicación; en el id. seguido por el marqués de Cassart de Espies, en representación de su esposa contra Adolfo Reyre, por sucesos; en el id. de Francisco Avila contra Alfredo Andrade, sobre prohibición de enagenar bienes; en el id. de Livenio Fuentes contra Elóy Moreno, por sucesos; en el id. contra José M. Santamaría contra Rhode y Cía., por unos quintales de arficar; en el id. de Delfina Almeroy de Gómez contra Roberto Suárez, por sucesos; en el interdicto propuesto por los señores Palomino Hoce, para que en se inscriba una hipoteca otorgada por Victoria Rivera á favor de Sergio Madero.

—Se discutió la criminal contra Adolfo Mosquera por robo, y se resolvió informar el auto de sobreseimiento venido en consulta y que se oficie al Comisario de Policía para el juzgamiento de la contravención 3a. del art. 601 del Código Penal.

—Se expidió un auto en el juicio comercial de Feliciano Chica contra Mudinyá y Cía., por rendición de cuentas, declarándose el abandono con costas á cargo del recurrente.

—Se hizo relación del juicio civil de Isaías Gómez contra Manuel de la C. Díez, sobre propiedad de una casa.

La Sala.—Se expidieron siete decretos de sustanciación en las causas siguientes: en la comercial de quiebra de A. y J. Rigail; en la civil de E. Silbertcontra Jorge Thomas, sobre arraigo; en la civil sobre separación de bienes de Zoila Arias de Barzola contra su esposo Francisco Barzola; en la civil ordinaria de Francisco Lecaro contra Pedro P. Torres, por sucesos; en la querella criminal contra Enrique Saavedra por calumnias; en el civil de Juan Méndez contra Cruz Zamora, por una bodega de cacao; y en la criminal contra Emeterio Cascante, por robo.

—Se expidió un decreto de sala en el juicio que sobre arraigo sigue el doctor Rafael S. Jaramillo contra Vicente González B.

—Se discutió y resolvió el juicio criminal contra Eliseo Romero y cómplices, por robo; aprobándose el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Se hizo relación del juicio seguido por el Síndico municipal contra Concepción Vivar, por remate de un solar.

Juzgado 1o. de Letras

Mariano Murillo, por homicidio; se confesionó al sindicado, y se corrió traslado al defensor del sindicado que es el doctor Luis P. Pólit.

—José Félix, Pedro y Benjamín Pacheco, por homicidio; se ordenó se devuelva el sumario al juez de Sustanciación para la práctica de varias diligencias.

—Hilario Reyes, por falsificación; se expidió un auto ordenando la libertad del sindicado por haber rendido la respectiva fianza.

—Gavino González, por heridas; se negó la recusación del empírico hecho por el defensor de oficio por extemporáneo; en lo demás se dió por concluido el sumario y ejecutoriado el auto se corra vista al Fiscal.

Juzgado 2o. de Letras

Manuel Ontaneda, por varias infracciones; se expidió un decreto ordenando la comparecencia de varios testitos.

—Benigno Jara, por heridas, se corrió vista al Fiscal.

—Samuel Vásquez por robo de ganado; se dictó auto motivado contra el sindicado; y se ha ordenado cese la persecución del juicio contra Manuel Rodríguez, por haber fallecido.

—Mercedes Estrella, por heridas; se ha ordenado se cumpla con la ejecutoria de la Excelentísima Corte Superior.

—En una solicitud del señor Manuel Granda, defensor de los sindicados Faustino Duma y Pablo Mera, por heridas; se ha decretado que el Comisario de Policía señor Arbeláiz, dé cuenta del paradero de la causa.

En los bruscos cambios de temperatura desea evitarse y que, desaparezca el Reumatismo y Neuralgias cutáneas usad la Ropa Interior de lana del Profesor Doctor Gustav Jaeger. Depósito I. Guillamet & C°.

Pichincha, números 211, 213, 215.

SERVICIO DE LA NOCHE

Vapor "Pichincha"

A las 6 p. m. salió el vapor "Pichincha" para Dos Esteros, con los siguientes pasajeros: M. Vergara, L. Carballo y M. Rodríguez. En segunda 12.

Botándolo

A las 6½ se originó uno en la calle de Suáre, promovido por José Román, quien maltrató á un chico.

Los celadores de Policía lo condujeron preso.

Captura

A las 7 fué capturado en la calle Suáre Nestor Campozano, por orden del Jefe de Investigaciones.

Retreta

A las 8 tuó retreta en el Parque "Seminario" la banda de la artillería "Sucre".

Concierto

A la misma hora comenzó el concierto en el salón "Villa de Ojeda", que duró hasta las 11.

La concurrencia fué regular.

Mañana, á la misma hora, habrá un nuevo concierto, lo mismo que el domingo.

Vapor para el Norte

A las 9 zarpó para el Norte el vapor inglés "Chile" con los pasajeros: para Panamá: General Sagasa, Doña Jones, Miss Darey, S. Dodgeur, señora e niños, para New York: R. Hunt, E. Reel A. Dohen Walter, Enrique S. Thompson, L. Sotomayor y sirviente. En segunda 12.

Embarcaciones

A las 9½ salieron las siguientes embarcaciones: para Puná, "Bella Amelia" su capitán Juan González; para San Ignacio, "Zoila Rosa", su capitán Aniceto Cruz; y para Balao, "Rosa Esther", su capitán Pedro Mite.

Turnos

El rol de turnos de anoche fué el siguiente: Comandante de guardia de Policía, comandante Jaramillo.—Subalterno teniente Cervantes.—Ayudante, mayor Murillo.—Anotador, Abel Pesantes.—Oficina telegráfica señores, Lara é Hinostroza.—Coraandancia del Resguardo el ayudante Calle.—Capitanía del Puerto el oficial Zoilo Ordóñez.

Telegramas retagados

En la oficina telegráfica existían anoche para las siguientes personas: P. A. Marín, Fortunato Raima, Catalina Moreira, Julia Ochoa, Casimiro Arella no, José Darquea, Julio Salvador, Numa Lafronte, Francisca T. de López, Tomás Rivadeneira, Francisco Jiménez, Miguel Hurtado, Jabes y Ca., Gregorio Comunich, Gabriel Rodríguez, Juan Sha y Aurora Iturralde de Proaño.

Policía

Juan R. Ahasco fué conducido á la Policía á las 10, por haber formado un escándalo en la calle de Colón.

—Eliseo Martillo fué reducido á prisión, de la calle de Manabí, por faltamiento á los empleados.

—A las 11½ fué conducido arrestado á la Intendencia, de la calle de Rocafuerte, por orden del Comisario Arbelaiz, un individuo llamado José Meneses.

—El número 833 condujo de la calle de Pichincha, á las 12, á una mujer que se había quedado dormida en un portal á causa de la embriaguez.

—Hasta las 2 de la mañana ingresaron á la Policía 15 contraventores.

La salud es el más precioso de los bienes, y se conserva usando la Ropa Interior del Profesor Doctor Gustav Jaeger.

Depósito I. Guillamet & C°.

Pichincha, números 211, 213, 215.

COMUNICADOS

BUEN DESEO

El Profesor de la escuela del Salitre Teodulio Zurita, partió el 5 del presente á Guayaquil, á hacerse pagar ochenta sucres de mensualidad por su Vale y el de su esposa. Llegado á esa encontró á otro en el lugar de *su compadre Gobernador.* Tal ha sido *la pena* que le ha abrumado, que no aparecía donde su familia ni sus discípulos, los cuales están vagando aprovechándose de *la pena* de su maestro. Vuelto á ese pueblo sigue *enfermo de resultas de la pena.* Le desean pronta mejoría.

Unos Padres de familia.

Sin rival

Las plumas de escribir de "Nikeloid" son las mejores que se fabrican. Dos son los principales puntos de superioridad sobre las plumas de acero: 1° Escriben con suavidad y uniformes rasgos, lo que facilita la hermosura y la elegancia de la escritura; y, 2° Que como se deslizan en el papel sin resistencia su duración es el doble que de las plumas de acero.

Valor de una cajita de una gressa, por correo certificado $ 1 oro americano, ó su equivalente en billetes de banco ó estampillas de correo sin usar de *un centavo,* (no de otros valores).

Al hacer el pedido indíquese si se desea plumas de punta fina ó de punta ancha, y de rasgo suave, mediano ó duro.

Diríjanse las órdenes á M. Woff.
502 East 164 th St., Nueva York, E. U.
Junio 13. 30 v.

FIESTA de Nuestra Señora del Carmen en Samborondón.—El día 6 de Julio se dará principio á la novena de Nuestra Señora del Carmen, que terminará el 16 del mismo mes. Con tal motivo y propósito dignos celebrarla con toda la pompa debida, invitamos á los devotos para que concurran á ella.

Habrá toda suerte de diversiones permitidas por la ley y cuanto se crea necesario para recrear á los devotos concurrentes.

Un devoto.

Junio 10 de 1901. 20 v.

LE COQUET

El más completo de los periódicos de Modas

Texto ilustrado, Grabado de color y patrón cortado en todos los números

Vientos los sábados 30, 40 ó 50 fr. por año. Con 24 patrones sin grabado de color 18 fr. Cada quince días 18 ó 24 trescos por año.

Le Journal des Lingères

Revue Hebdomadaire—Sambrosse—Trabajos variados

Se publica una vez al mes. Un año 8 francos. Con grabado de color de 5 ambretos 10 fr.

Las personas que deseen recibir un número gratis y conocer las condiciones de suscripción á ambos periódicos diríjanse á Mr. A. ALBERT, dirección, 6, Rue Favart

PARIS.

JUAN M. BONILES. "Manabí-Ecuador" 212. Consultas de 1 á 2 p. m.

Fotografía "América"

DE JOSÉ RODRIGUEZ GONZALES.

Calle de "Sucre" Núm. 112, Sa. cuarto.

Retratos de toda clase y tamaño.

Véanse las muestras de señoritas del lugar

Mayo 22 de 1901. 3 m.

Fundo barato

Está en venta un fundo de la extensión de más de 500 cuadras entre buenos pastos y buenas de cacao y terrenos para potreros de invierno y verano; con 8.000 matas de café que empiezan á cargar, más de 5.000 de cacao chicas, seis cuadras de potreros de invierno, plataneras, 12 cabezas de ganado, 4 sembradores y buenas maderas de construcción, á orillas del río "Mancy". Dista una y media horas de camino á la ciudad de Babahoyo. La base del precio es $ 10.000; y quien interese compulse la escritura con el señor José Joaquín Vásconez, en la expresada ciudad.

Babahoyo, Junio 4 de 1901. 30 v.

MAGNIFICO NEGOCIO

La suscrita ofrece en venta una casa muy cómoda propia para dos familias numerosas, por la cantidad de seis mil sucres, exigiéndole á la persona que quiera comprarla, cuatro mil sucres al contado y reconociéndole al Banco Hipotecario los dos mil sucres en que está afectada.

Para pormenores ocurrir á la misma casa, calle de "Vélez", intersección "Morro", número 40.

Guayaquil, Mayo 23 de 1901.
30 v. *Mercedes L. v. de Rivas.*

COLEGIO NACIONAL "VICENTE ROCAFUERTE"

Se pone en conocimiento de los interesados, que el día 11 del próximo mes de Agosto, se verificará la inauguración del internado este Colegio; En la secretaría del mismo se dará de 8 y ½ á 4 ½ de la tarde, los informes necesarios acerca de las condiciones que deben tener todos los alumnos internos y el uniforme que deben usar los externos en determinadas ocasiones.

15—v. *El Secretario.*

Venta

Se vende la finca "Luisa Elvira", situada en Limatón, al otro lado del río, que tiene 1.500 matas de cacao, 5 cuadras de potreros, 200 cuadras de terreno para potreros y casas

Para pormenores dirigirse á la misma finca. Junio 17. 15 v.

POMADA ESPECIAL DE ROSAS—para barros y poros de venta en la Sa. casa de Las Peñas, en los bajos.

Mayo 18. 30 v.

Pablo Tola & C°

Malecón Nos. 213 y 214

Venden *lo* siguiente:

Cognac Hennessy	X caja	$	30
" "	XX	"	36
" "	XXX	"	45
" "	V.O.	"	55
Champagne Cristal			85
" Carta Blanca			65
Vinos Bordeaux en cajas de 14 á			30
Vino Oporto blanco de Gilbey		"	25
" " tinto	"	"	25
" Jerez	"	"	25
Gin de Gilbey		"	24

Guayaquil, Junio 8 de 1901.

Grandes reformas!

Papel de Trigo superior, garantizado. Tabaco el mejor del país. Premios nuevos, sin rival.

REGALOS DE CUADROS ELEGANTES

En los cigarrillos "Flor de Guayaquil"

de Hernández y Co.

GRAN NOVEDAD! INCERSE RICO!

En cada 1000 cajetillas habrá un número de la lotería de México de 60000 pesos oro. Para pedidos, por mayor y menor, con el Representante, H. RENNELLA.

Guayaquil, Mayo 22 de 1901. 15 v.

Curiosidad

Te des pregunten cuál es la mejor fotografía

La que más duda y menos se borra, es la fotografía de pavellón.

Vendo un tintaje que no está en el mercado

Julio R. Gomez,
FOTOGRAFO Y PINTOR
Calle del "Arsenal" y plazoleta "Colombia".

TALLER DE FABRICACIÓN de sombreros de toda clase para hombres y niños, se contramercado, de Carlos F. Southwell de Lima.

Avisa al público que habiendo obtenido del Gobierno del Perú la licencia para la fabricación de sombreros, y estando los aparatos correspondientes está á disposición de su numerosa clientela de el ramo de sombreros que mandado pasar, los ofrecemos en todo.

Para cualquier pedido dirse con el suscritor, con seguridad de Pasamanería, Cintas, Forros, Ala, Cintas, Cuero, y demás cosas que se usan en sombreros, telas y otros de pelo.

Junio 4—30 v. *Carlos F. Southwell.*

Al público

Se ha extraído una Polla Grande de la bahía de Isabela de Guadalupe con agua potable, situada frente á la casa de la familia Viteri, y se ha hecho cargo de ella don Eduardo Gualbert. Hago saber, debiendo quien se considere con derecho al agua para intervenir en asuntos que me concernan y que, aunque lleva el mismo apellido no pertenece á mi familia.

Guayaquil, Junio 16 de 1901.

30 v. *Federico Franco.*

Poder

En esta fecha y por ante mí, el Sr. James P. Mc Donall, lo ha conferido general mente al Sr. Jackson Smith, avecindado en Nicaragua, Colombo, para la administración en todo el que concierne la construcción del ferrocarril de Guayaquil y Quito, de acuerdo con el contrato que tiene celebrado con la Empresa Americana Limited de Londres dándole al efecto amplias facultades para tratar y contratar, así como para los demás asuntos y negocios del poderdante en esta República. Por el mismo acto, revoca el poder que confirió en Nueva York á los señores Frederick C Dunor y George S. Jekyll.

Guayaquil, Junio 19 de 1901.

8 v. *Vallejo.*

!! SELLOS DE CORREO CANCELADOS !!

SE COMPRAN Y CAMBIAN

Todas las personas que me manden por lo menos 1.000 ó 10.000 de cualquiera sellos cancelados del Ecuador, Colombia, Bolivia ó Perú, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros y si los sellos mandados, son de superior calidad, yo mandaré en cambio sucores sellos ó de dos á cinco veces la cantidad de sellos mandados á mí.—También mande raros ejiemplos, útiles y valuables, en cambio por sellos cancelados, y mandaré circulares sobre aplicación.—Cualquier número de sellos viejos y raros (del Ecuador de los años de 1865 á 1871; de Colombia de 1859 á 1870; de Bolivia de 1867 á 1870; del Perú de 1857 á 1872), y toda colección de sellos la compro á precios más altos, y remitiré el dinero en cartas certificadas á vuelta de vapores.—Para el franqueo de las cartas dirigidas á mí, tengan la bondad de usar los sellos de la denominación más pequeña.

V. F. Petersen.

Flathush.—N. Y.—N. América.

Dr. Manuel C San Miguel

ABOGADO.

Calle de la "Municipalidad" número 138, [illegible]

Horas de Despacho de 9 á 11 a. m.; y de 2 á 4 p. m.

Consultas gratis para los pobres.

Revista Comercial

[illegible] VICENTE GONZALES PAZOS

Calle de la Ir. 142—Ap. 11. Contiene la informaciones más completas sobre el movimiento comercial del Ecuador.

DE VENTA:

La "Ecuatoriana" de Alfredo Porter, Cabeceras "La Vista" de Ramón Pazos, y en la imprenta de "La Nación".

Junio 18. 30 v.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Ha sentido usted que cuando por la mañana [illegible] que se levanta arrita el empujador cualquier trabajo? ¿Siente usted pesadez en [illegible] y depresión de ánimo? Si es así usted tiene sangre empobrecida y acosa á infinidad de impurezas. No deje usted esta sangre en [illegible] y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del DR. AYER

resulta todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Las personas prominentes, residentes en la ciudad de México, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Sólo padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan sufrimos estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Para que las virtudes maravillosas de la Zarzaparrilla produzcan sus valiosos efectos en el sistema, se debe existir estreñimiento del vientre, pues la salud al mismo debe corregirse desde luego tomando todas las noches dos dosis laxantes de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E. U. A.

Nuevo Taller

Calle del "General Córdova" N°..., antes "Gallera", contigua á la calle "Nueve de Octubre".

Se hacen con especialidad y esmero, sin competencia y á precios reducidos todo trabajo de Ebanistería, Carpintería, Plomería y Gasfitería.

Se hacen desagües por tuberías á precios muy módicos.

Se trabaja á domicilio: excusados, baños de 1a, 2a y 3a. clase á satisfacción.

Elías Valdivieso.

Mayo 21. 30v.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte resfriado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Aiquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Rúgole me envíe un frasco de verdadero Aiquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»

Después de haber ensayado el verdadero Aiquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: «31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de aiquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las flegmas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continuó usando el Aiquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flegmas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Aiquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Aiquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que antecede producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Aiquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Aiquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

EL MEJOR TÓNICO ALIMENTICIO Y NUTRITIVO. UN COADYUVANTE DE LA DIGESTION DE LOS MAS VARIADOS PARA LOS DISPÉPTICOS . . . . . .

Extracto de Malta

MARCA "Kepler" REGISTRADA

El Extracto de Malta de "Kepler", es la mejor preparación, hecha de la mas fina y mas pura malta de cebada. En los casos de indigestion, malnutricion, cholera infantum y todas las desordenes gástricas, no solo ayuda á la digestion, sino que suple un alimento de fácil digestion. Durante la convalescencia, dá tono y fuerzas al sistema, cuando no es posible tomar otros alimentos. Tiene un gusto exquisito . . .

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Preparado exclusivamente por

Burroughs Wellcome y Ca.,

LONDRES y NUEVA YORK.

(PROPIEDAD) 8

De venta en la Botica Alemana

Paris — Mme LANCELOT — Rue Bonaparte

SYPHILIS

JARABE Espicifico

BRETONNEAU

Agradable é inofensivo para el estómago.

TINTORERIA FRANCESA Á VAPOR

CALLE DE LA "INDUSTRIA"

Oficina: calle "Pedro Carbo", (casa del Dr. Morales) entre "Colón" y "Sucre".

Tiñe en colores firmes y duraderos, negro para duelo en 48 horas. Desmancha á la perfección. Casa de confianza.

Guayaquil Junio 19 de 1901. 30 v.

El Faro de la Vida.

La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus enérgicas "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter estrumoso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento.

Además de sus propiedades curativas, la

Emulsión de Scott,

debido á la bondad de los elementos que reune, tiene el "mérito" de que el aceite de hígado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños á quienes se prescribe lo toman sin repugnancia.

Las imitaciones de la Emulsión de Scott sirven para causar daños considerables á la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "faro de la vida."

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Droguerías y Farmacias.

Perfumería, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ E. COUDRAY

Recomienda los siguientes

VELAMINE — FLEUR DE ROY

LAVANELLA — OPOPONAX —

HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

Al Público

Participo á mis amigos y al público en general que desde el 1º de Junio queda instalado mi establecimiento situado en los bajos de la casa del señor José Antonio Icaza, calle de "Pedro Carbo" entre "Luque" y "Vélez", donde encontrarán un variado surtido de licores finos de las mejores marcas. También pongo á disposición de la clientela un billar y más juegos de varias clases. Servicio esmerado.

Guayaquil, Mayo 29 de 1901.

1 m. ***Joaquín Donoso.***

UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

Del Estómago, Los Riñones

—Y EL—

SISTEMA NERVIOSO

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

DR. J. HAYDOCK.

El Hígado se ha considerado siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Dr. Murchison dice:—"La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema; ó al pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que usen como consecuencia precisa, tienden á la Debilidad General manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.

1º El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
2º Dilatación del estómago y los intestinos.
3º Cardialgia.
4º Sensación de cansancio dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
5º Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6º Extremimiento con ataques ocasionales de diarrea.
7º Dolor de cabeza frontal.
8º Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado; y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente; quien debe inmediatamente proveerse de algún **Estimulante para el Hígado**, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto; que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una Píldora que obre directamente y suavemente como un medicamento Antibilioso. No creo en Purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado son desagradables al paladar, y por consiguiente le preparado una píldora, que es bastante activa y contiene una dosis completa. Las cuales he llamado

PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

(cubiertas con azúcar)

Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis! Una Píldora es una Dosis!

En todas las Enfermedades Bilíosas y del Hígado, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un Remedio Perfecto. Para las enfermedades de la Mujer, Postración Nerviosa, Debilidad, Abatimiento General, Falta de Apetito y Dolores de Cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son un Remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOK PARA EL HIGADO.—Son la verdadera ciencia de la salud y la mayor bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene Veinte Píldoras.—Una Píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas la **BOTICAS DEL MUNDO**. Pídase copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio." Como estas Píldoras son enteramente diferentes de las 219 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, cíndrese que la firma de Jno. H. Francis, y W. H. Toms & Co. aparece escrita en cada paquete de una dosis. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos Fabricantes New York, U. S. A.

Terrenos de Durán

Los situados á uno y otro lado de la línea del Ferrocarril, entre las propiedades del finado don José de la Paz, de los herederos de don José Gavela Luque, al sitio indivisos Guayaquil y el Cerro de Cabras, con de propiedad exclusiva de don Leonardo C. Stagg, quien los posee legal y materialmente. Teniendo en cuenta los compradores de solares á don Rodolfo Granja, al sus otros los terrenos que este señor ofrece en venta.

Guayaquil, Mayo 21 de 1901. 30 v.

Terrenos de Durán

Sorpresa me ha causado el leer un aviso que con este mismo epígrafe se ha publicado en la edición de "El Tiempo" de ayer.

Y digo sorpresa, porque quien tal publicación ha hecho no sabe lo que dice, ni lo que se pesca. Los terrenos de "Durán", "Cerezal" y "Cerro de Cabras", son comuneros y pertenecientes á varios condómicos; y en tal virtud, en sitio alguno indivisos mal puede ningún condueño alegar propiedad exclusiva en parte alguna del terreno común. Los derechos del señor Stagg en Durán, son los mismos que los que asisten á todos los accionistas en ese proconún y, en especial, idénticos á los del suscrito, quien, además, es accionista en "Cerezal" y "Cerro de Cabras", como consta de los títulos de propiedad, por compra hecha en subasta pública, en la ejecución del Banco de Crédito Hipotecario á los herederos de don José de la Paz, por consiguiente, libre soy de vender, como me plazca, lo que legítimamente me pertenece.

Guayaquil, Mayo 23 de 1901.

30 v. *Granja.*

Hotel de Italia

Bajo la dirección de Mme. Erpesta Belli

Carrera del Istmo Núm. 19.

PANAMÁ—COLOMBIA.

El más cómodo y mejor situado. Esmerado servicio.

Pasajeros 7 pesos diarios, con vino; el más barato de Panamá.

Cuartos independientes para matrimonios y familias, á 3 pesos diarios.

BAÑOS

Apartado del Correo Núm 14.

En este establecimiento encontrarán los pasajeros todos los informes que necesiten para su viaje, intérpretes, mozos, carruajes, etc.

Dr. C. Navá

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece á su distinguida clientela y al público en general su nueva oficina en la Plaza de Rocafuerte, al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo, haciendo siempre *extracciones de dientes, muelas y raíces sin dolor.*

Con su procedimiento original tan celebrado

DORSENIA

Orificaciones, empastes y opturaciones de porcelana con perfección y sin molestar al paciente.

Dentaduras artificiales perfectas y materiales de primer orden. Especialidad en tratamiento y cura completa de enfermedades de la boca.

Oficina: Plaza de Rocafuerte. Al lado de la Fotografía Menéndez y Jaramillo.

Diciembre 15 de 1900.—30 v.

Zapatería

"LA JUVENTUD DEL GUAYAS"

de Evangelista Calero.

Calle "Pedro Carbo", casa del señor Manuel Noboa.—Teléfono Núm. 413.

En este acreditado establecimiento se trabaja el calzado de moda, llenando el gusto más exigente. Puntualidad y esmero. Materiales por mayor y menor.

Se necesitan operarios pagando los mejores precios.

PEDRO A. ARCENTALES

CIRUJANO-DENTISTA

En el más breve tiempo, concluye sus operaciones.

En extracciones usa el anestésico local DORSENIA del Dr. Young.

Calle de la "Ciudad" cerca del Parque Seminario.—Horas de oficina: de 1 á 5 p.m

Enero 1.º de 1901.—30 v.

JARDIN SIN COMPETENCIA.—Floricultura de NICOLASA C. viuda de BONIS

En este antiguo y acreditado jardín, se hacen decoraciones de flores naturales, ramos, bouquets, guirnaldas, cruces, coronas, corazones, liras, canastas, medias lunas, estrellas, anclas, y aparatos de toda forma.

Se venden charolas de flores y plantas de todas clases á precios sumamente módicos, semillas de flores y hortalizas de varias clases.

La casa cuenta con jardineros prácticos para atender á todo pedido el cual será cumplido con prontitud y esmero.

También se enseña de arreglar y cuidar jardines.

Para cualquiera de estos asuntos, dirigirse al señor Eduardo P. Cruz, mi representante, Dirección, en el mismo jardín, calle

---

De venta en la Botica Alemana

Dr. Roberto E. Cubillo

MÉDICO Y CIRUJANO.

Teléfono Nº. 63.

Chimborazo número 273:

Consultas de 12½ á 2½ p. m.

A los clientes que lo solicitaren, atiende también á domicilio, á cualquier hora de la noche, á precios convencionales.

Mayo 3. 3 meses.

Específico Valenzuela

En la calle de Colón Nº. 87.

Interesa

Se necesita una muchacha de 8 á 14 años de edad para que sirva en una casa. En esta imprenta se dará razón.

Junio 8. 15 v.

Domingo Sampietro

INDUSTRIA Y CUENCA Núm. 1.

Vende á precios módicos:

Cannas de todos tamaños

Tablas de nato y amarillo, para buques, muelles y aceras.

Tablas de María y Tangaré, para pisos, puertas y tumbados, cepilladas ó en rústica.

Cedro castilla y tainde para ebanistas.

TODO AL CONTADO

Muelle y balsa en la ría para embarque y desembarque.

Guayaquil, Marzo 29 de 1901.—12 m.

Brillante negocio

Se vende una acción en las minas de Cerro de oro de Ayapamba, situada en la jurisdicción de Zaruma.

La persona que quiera hacer esta buena compra y por un precio barato, puede entenderse en Santa Rosa con la señora Manuela v. de M. Matamoros, ó con el señor Reinaldo Guerrero.

Guayaquil, Junio 5 de 1901.

15 v. *El Interesado.*

Francisco N. Rendón

DENTISTA

Está á la disposición de su clientela en la calle de "Illingworth", primera cuadra, lugar donde ha trasladado su oficina dental.

Horas de consultas: de 8 á 10½ m. y de 1 á 4 p. m.

Julio 17.—6 m. 96.

Aviso

Vendo mi casa, calle de "Sucre" Núm. 112 de tres pisos, con comodidad para cinco familias y doy comodidades para el pago. Produce el 1½ por ciento y está siempre bien ocupada, tiene todos los departamentos, agua potable, desagüe y excusados y en el 1er. 2o. piso, buenas aceras, baños eléctricos, y en los bajos patio y baño. Entenderse en esta ciudad con el señor Eleodoro Avilés y conmigo en el Milagro.

Manuela Burgos.

Guayaquil, Mayo 23 1901. 30 v.

Pasto seco

De superior calidad á $. 4 fardos.

Sucesores de Rafael Valdez.

Junio 12. 30 v.